INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0489-AD-86

Lima, 19 de SETIEMBRE de 1986

Visto el Oficio Nº 323-86-FPK, presentado por la Federación Peruana de Karate, el cual ha motivado el Expediente Nº 6301.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para el viaje de la Delegación Nacional de Karate, para que participe en el I Campeonato Panamericano Juvenil de dicha disciplina deportiva, a realizarse en la ciudad de San José-Costa Rica, del 3 al 6 de Octubre de 1986:

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional, de conformidad con el Decreto Legislativo Nº 328-Ley General del Deporte-Art. 9°, numeral 12°, art. 77° y su Reglamento aprobado por D.S. Nº 07-ED-86 y Resolución Nº 0587-AD-85 de 31.10.85;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Karate para que su Delegación Nacional participe en el I Campeonato Panamericano Juvenil a realizarse en la ciudad de San José-Costa Rica, del 3 al 6 de Octubre de 1986.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

Presidente	:	JUAN SALAS SUYOC
Delegado	:	PEDRO DEL ROSARIO DELGADO
Entrenadores	:	ENRIQUE SADANORI VALENZUELA
		ALFONSO LEPAGE CALLIRGOS
Arbitros	:	OSCAR SECLEN RIOS
		ALBERTO SANTOS GONZALES
Deportistas	:	IVAN BLANCO ZUÑIGA
		JESUS TAPIA JORGE
		FABIO KANESHIGUE YGARASHI
		ROSARIO SALAS KRAMER
		RITA FABIOLA TAPIA JORGE
		GABRIEL MARIN DELGADO
		SANDRO VALENCIA BAZALAR
		JAVIER UBILLUS LOO
		GONZALO BRAVO MEJIA
		JULIO LOZANO COLLANTES

///.....

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

RESOLUCION No. 0489-AD-86

Lima, 19 de SETIEMBRE de 198 6

....///

Deportistas : JAVIER STROHMEIER MARTENS
MARCK WINKELMAN BLUNK
MARCO HIRATA YZUMI
RENZO VALENCIA BAZALAR
LAURA PACHECO CHIROQUE
VICTOR FLORES PAZ

Artículo Tercero.- De conformidad con el artículo 77° establecido por el Decreto Legislativo Nº 328 y Reglamentado por el artículo 76 del Decreto Supremo Nº 07-86-ED de 13.03.86,- dicha Delegación está exonerada de los Impuestos sobre los Signos - de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo Nº 209, sobre - Impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley Nº 22317 modificado por el artículo 2° del Decreto Ley 209 y del Impuesto a los - viajes al exterior de los Decretos Leyes 22317 y 24030.

Artículo Cuarto.- La actividad precisada en el artículo primero afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Karate-Partidas Actividades Internacionales.

Regístrese y Comuníquese.

JAIME ANDRADE MENDOZA
Director Ejecutivo
Instituto Peruano del Deporte

MMB/DINADAF
EBV/ytm.

RES.Nº 0489-AD-86 de 19.SET.86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES —INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED.PER. KARATE OF. 323/86-FPK de 17-9-86	NUMERO 6301 REF:
Fecha de INGRESO: 17-9-86 Hora: 17:55 P Numero de Folios: (01) UNO Registrado por: [signature]	ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la Delegación que participará en el I Campeonato Panamericano Juv. de Karate, /San José, Costa Rica.	
Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha Hora	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR Observaciones:	No. 6301 No. de folio 5

Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha Hora	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR Observaciones:	No. 6301 No. de folio 4

Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha Hora	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR Observaciones:	No. 6301 No. de folio 3

Pase a: Remitido por: Recibido por: Fecha Hora	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR ☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA ☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION ☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR Observaciones:	No. 6301 No. de folio 2

RES. N° 0489-AD-86 de 19 SET. 86

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

—INRED—

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE: FED. PER. KARATE
OF. 323/86-FPK de 17-9-86

NUMERO

REF:

Fecha de **INGRESO:** 17-9-86

Hora: 12:55 M

Numero de Folios: (01) UNO

Registrado por:

ASUNTO: Autorización de viaje a favor de la Delegación que participará en el I Campeonato Panamericano Juv. de Karate, /San José, Costa Rica.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

4

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

3

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha Hora

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☐ CONOCIMIENTO ☒ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☒ TRAMITAR

No.

No. de folio

Observaciones:

2

Pase a: DINADAF

Remitido por: OTDA

Recibido por:

Fecha 17.9.86 Hora 12:10

☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR
☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA
☒ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION
☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR

No.

No. de folio 01

Observaciones:

1

FEDERACION PERUANA DE KARATE

ESTADIO NACIONAL
AV. GRAL. O'HIGGINS
PTAS. 19 - 3er. PISO
LIMA - PERU

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01

Oficio No. 323/86-FPK

Lima, 17 de Setiembre de 1986

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 17/9/86
Firma

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
6301
17 SET. 1986
Hora 11:55 Firma
RECIBIDO

Señor
Director Nacional de Deportes
Presente

Muy señor nuestro:

Como es de su conocimiento la Selección Peruana de Karate intervendrá del 3 al 6 de Octubre del presente año en el I Campeonato Panamericano Juvenil de Karate, a realizarse en la ciudad de San José - Costa - Rica.

Por medio del presente nos dirigimos a usted con la finalidad de solicitarle se sirva extender la Resolución que autorice la salida del país de nuestra delegación, la que está conformada por las siguientes personas:

Presidente de Delegación	:	Sr. Juan Salas Suyoc
Delegado ante el Congreso	:	Dr. Pedro Del Rosario Delgado
Entrenador	:	Sr. Enrique Sadanori Valenzuela
"	:	Sr. Alfonso Lepage Callirgos
Arbitros	:	Sr. Oscar Seclén Ríos
	:	Sr. Alberto Santos Gonzales
Deportistas	:	Iván Blanco Zúñiga
		Jesús Tapia Jorge
		Fabio Kaneshigue Ygarashi
		Rosario Salas Kramer
		Rita Fabiola Tapia Jorge
		Gabriel Marín Delgado
		Sandro Valencia Bazalar
		Javier Ubillús Loo
		Gonzalo Bravo Mejía
		Javier Strohmeier Martens
		Marck Winkelman Blunk
		Marco Hirata Yzumi
		Renzo Valencia Bazalar
		Laura Pacheco Chiroque

VICTOR FLORES PAZ autorizado por Pedro del Rosario
JULIO LOZANO COLCANTES

Agradeciendo la atención que se sirva dispensar al presente, lo saludamos,

Muy Atentamente.

FEDERACION PERUANA DE KARATE

Pedro Del Rosario D.
Presidente

FEDERACION PERUANA DE KARATE 18/9/

Juan Salas S.
Secretario